

Clausura de Mesa Técnica para armonizar Ley Orgánica del Congreso con la Ley de Archivos del Estado



Este martes 5 de junio se llevó a cabo la clausura de los trabajos realizados en la Mesa Técnica conformada para la armonización de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias, con la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua.

Después de las arduas jornadas que iniciaron el 21 de mayo la titular de la Dirección de Archivos, la maestra Liliana Rascón Sigala agradeció a los presentes su asistencia a cada una de las citas, ya que con su valiosa participación se pudo debatir cada punto a tratar desde distintos enfoques.

Gracias a la entusiasta participación de los expertos en la materia que integraron la Mesa Técnica se conformaron los insumos para la iniciativa que de ellos se genere, la cual podrá ser presentada al Pleno por alguno o ambos diputados que formaron parte de dicha mesa.

Con la armonización de la Ley el poder Legislativo cumplirá con su obligación legal además de facilitar el acceso a la transparencia e información pública, al contar con un archivo que se rija bajo los principios de transparencia y accesibilidad, mediante la aplicación contundente de las disposiciones contenidas en la Ley de Archivos.